

13544

MINGA S.A.



Quito, 21 de abril de 2008

Señores
Junta General de Accionistas
MINGA S.A.
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cumplo con presentar a ustedes el informe de Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2007; hechos que determinaron el desarrollo de los negocios de la Compañía, así como el resultado obtenido, el mismo que se refleja pormenorizadamente en el Balance y sus anexos que junto con este informe pongo a su consideración.

En mi calidad de Gerente General de MINGA S.A., me referiré al informe de hechos relevantes referentes al ejercicio económico del año 2007:

Ha sido una firme resolución de esta Administración el mantener la política de Calidad y como parte de ésta, se trabajó para el cumplimiento de las metas propuestas y mejoramiento continuo de la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad. Las cinco Auditorias de seguimiento tanto internas como externas realizadas durante el año, permitieron evidenciar tanto la suficiencia del Sistema de Calidad ISO 9001:2000 como la continuación del proceso de mejora continua.

La Auditoria externa de seguimiento 5/5 realizada por Bureau Veritas consideró que MINGA puede ser recomendada para continuar con la certificación de su Sistema de Gestión de Calidad una vez que el periodo de validez de la actual certificación concluya.

Para evaluar el cumplimiento de los objetivos de calidad en sus perspectivas Financiera, de Servicio al Cliente, Entorno Competitivo y Recursos Humanos, se realizó varias reuniones de trabajo en el transcurso del año, adoptándose correctivos tanto a nivel de gestión de ventas como de prestación de servicios, actividades que constituyen el principal giro del negocio de la Empresa.

En este año, la relación tanto en ventas como en servicios con la Empresa Estatal sufrió un decremento debido al cambio de autoridades que realizó el nuevo gobierno al asumir la conducción del Estado y consecuentemente las modificaciones en los procedimientos internos del sistema Petroecuador, situación que tomó algún tiempo hasta desarrollarse en forma normal y afectó sobre todo al área de ventas y en cuanto a servicios, el hecho de que el contrato de lubricación de válvulas no nos fue adjudicado. No obstante, hay que destacar que la venta tanto de equipos como de servicios a las Empresas Privadas fue mayor que el presupuestado.

Av. República de El Salvador 525
Casilla 17-11-6421
Quito – Ecuador

PBX: 245 9232
E-mail: minga@minga.com.ec
Fax: 2459 232 ext. 540

MINGA S.A.



Se contrató la reparación mayor de los Tornos Cazeneuve y Geminis iniciándose de esta manera el overhaull de la maquinaria del Taller de Máquinas y Herramientas. A fin de que la producción sea vea afectada al mínimo se rentó un torno y una fresadora.

Se suscribió un contrato de consignación con la Compañía Ivan Bohman, con el objeto de disponer en el campamento de aceros para una operación continua y atenciones emergentes solicitada por los Clientes.

Hay que destacar que la Compañía en este año ha realizado importantes inversiones en diferentes áreas, ascendiendo el monto global de éstas a la suma de \$74.291,42.

Para la adecuada prestación de servicios del campamento se adquirió cuatro vehículos nuevos; dos chasis cabinados Hino, que recibieron adecuaciones apropiadas en los talleres del campamento, y dos camionetas Mazda, con los cuales se reemplazó a igual número de vehículos cuyo costo de mantenimiento, por su modelo y estado, era alto y estaban impedidos de ingresar a los Bloques que son operados por las Compañías Privadas. Los vehículos reemplazados fueron vendidos.

Las instalaciones del comedor en el campamento fueron modernizadas. Se colocó cielo raso, vidrios en las ventanas en reemplazo de las mallas, y aire acondicionado en reemplazo de los ventiladores.

Se reubicó el Taller de reparación de válvulas proporcionándole una mejor infraestructura para el desarrollo de sus actividades.

En el área de promoción y mercadeo de los productos y servicios que la Compañía ofrece, se organizó varios seminarios de capacitación para nuestros Clientes y funcionarios de la Dirección Nacional de Hidrocarburos. Los seminarios fueron dictados por técnicos de nuestras representadas Groth y FMC. También nuestro personal de ventas dictó cursos de capacitación a nuestros Clientes como parte del servicio de asistencia técnica que ofrecemos.

En cuanto al objetivo de incrementar las representaciones que maneja la Empresa, se realizaron varias reuniones de trabajo en el exterior con personeros de Southwest Electrical Transformers, Flowline Products and services Chiksan and Weco, Fluid Components Internacional, Koch Division Demisters, y Cameron, tendientes a concretar negocios de sus productos y obtener su representación.

Las especiales circunstancias internas del país relacionadas con la política petrolera del gobierno originaron en el segundo cuatrimestre del año un estancamiento en el desarrollo de proyectos de inversión y en el proceso general de adquisiciones de las Empresas Operadora Privadas, circunstancia que afectó el desenvolvimiento dinámico del sector y por lo tanto el resultado de la gestión de la compañía también se vio afectado.

MINGA S.A.



Ha sido especial interés de esta administración la implementación de nuevos programas informáticos en el área de sistemas para mejorar el control, reportes a los entes estatales, desempeño de los servicios a los clientes y la fluidez de la información entre las oficinas de administración y los talleres, para lo cual se ha trabajado en la capacitación correspondiente al personal de la compañía.

La información que contiene el Balance General y el Estado de Resultados de este ejercicio económico que se analiza, demuestra que la Compañía ha tenido un ejercicio dinámico estable, no obstante el resultado refleja un saldo positivo de \$ 1.030,67 que se debe principalmente a la reducción de ventas y servicios, por las circunstancias ya manifestadas.

MINGA S.A., ha cumplido todas las normas vigentes sobre la propiedad intelectual y derechos de autor, tal como lo establece la legislación ecuatoriana aplicable.

Es una firme aspiración de la Administración, contando con el apoyo de los Accionistas y de su fuerza laboral, comprometer todos los esfuerzos para mejorar en el año venidero tanto el resultado económico de la Empresa como los niveles de calidad y seguridad industrial para posicionarla sólidamente dentro de las preferencias de los Clientes.

Muy Atentamente,

Ing. Jaime Calisto Acosta
Gerente General

